



Prestación de servicios para construcción de adecuaciones eléctricas y civiles en la unidad productiva Buena Vista, municipio de Villa Vieja - Huila del Proyecto "Piscicultura del común" contrato de subvención T06.94 ejecutado por El Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP y ECOMUN.

A. Información general

Nombre consultoría: Construcción de adecuaciones eléctricas y civiles en la unidad productiva Buena Vista

Contrato: Prestación de servicios

Supervisión: Gerencia de ECOMUN

Lugar de trabajo: Unidad productiva Buena Vista, Municipio de Villa Vieja Huila.

Plazo Máximo: 45 días acorde al cumplimiento de entregables.

B. Contexto de ECOMUN y del proyecto "Piscicultura del común".

Economías Sociales del Común – ECOMUN es una organización especial de economía solidaria que trabaja en la construcción de una paz estable y duradera basada en la democracia y la justicia, a través de la promoción de prácticas económicas social, económica y medioambientalmente sostenibles que propician condiciones de vida digna para la comunidad fariana y las comunidades, contribuyendo a desarrollo territorial y a la reducción de la brecha urbana-rural.

ECOMUN es la entidad definida en el Marco del Acuerdo Final de Paz, como encargada de dinamizar, sostener y proyectar el proceso de estabilización económica de la comunidad fariana y de las comunidades de su entorno en procesos de desarrollo territorial sostenible de forma articulada a los PDET, los PISDA y las ZRC así como contribuir a reducir, y en su caso eliminar la brecha entre lo rural y lo urbano.

A su vez ECOMUN busca contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria en el país, mediante el desarrollo de su actividad económica, colaborando con agentes públicos y privados, nacionales e internacionales, impulsando procesos de integración entre organizaciones de economía social locales, regionales y nacionales ayudando a su fortalecimiento financiero, administrativo, organizativo y productivo.

Para contribuir a dar alcance a lo anterior, ECOMUN presentó un Proyecto al Fondo Europeo Para la Paz denominado Piscicultura del común.

Los recursos del Proyecto provienen del Fondo Europeo Para la Paz con el gobierno de Colombia y recursos propios de ECOMUN.

Actualmente, el proyecto continúa el desarrollo con una duración de 36 meses, que inició el pasado 10 de septiembre de 2021 en el marco del Contrato de Subvención T06.94 firmado con el CISP. Este proyecto tiene como objetivo general contribuir al proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP mediante desarrollo y puesta en marcha de un modelo de negocio piscícola sostenible en el marco de la economía social y solidaria y como objetivo específico gestionar e implementar un sistema de producción y comercialización piscícola como aporte a la creación de un modelo de negocio sostenible y rentable para Ecomún y sus cooperativas asociadas. El Proyecto Piscicultura del Común- T06-94 tiene tres resultados principales: 1) Establecer un sistema de producción piscícola con criterios de sostenibilidad, 2) Desarrollar una estrategia de mercadeo y comercialización de productos piscícolas en el marco de la economía solidaria y 3) Desarrollar un programa de formación integral para los integrantes de las cooperativas de Ecomún para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión de la cadena de valor del negocio piscícola, haciendo énfasis en los principios del cooperativismo y de la economía solidaria.

La duración total de la acción en esta segunda fase es de 36 meses e implica una estrecha coordinación desde CISP y ECOMUN en el nivel nacional y los nodos territoriales y a su vez, una clara articulación con las entidades territoriales, la



institucionalidad que trabaja en la reincorporación y en los procesos productivos agropecuarios, así como con el sector privado.

C. Objetivo general de la Consultoría.

Construcción de adecuaciones eléctricas y civiles en la unidad productiva Buena Vista, municipio de Villa Vieja - Huila del Proyecto "Piscicultura del común".

D. Objetivos específicos

1. Construcción y adecuación de obras eléctricas y civiles para la unidad productiva de Buena Vista, en tres ítems
 - Adecuaciones eléctricas de estanques de pecerías.
 - Adquisición e instalaciones de Planta eléctrica con obras civiles necesarias.
 - Mantenimiento e instalación de motor eléctrico en caseta de bombeo.

E. Principales responsabilidades y Productos esperados

N°	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Formato de Entrega	Tiempo de Entrega y/o frecuencia de entrega
0. REPLANTEO					
0.1.	Replanteo proyecto	UND	1	Acta de entrega y recibo a satisfacción de la supervisión	45 Días
1. GABINETE DISTRIBUCIÓN UNIDAD PRODUCTIVA					

<p>1.1.</p>	<p>TABLERO DE DISTRIBUCCION GENERAL QUE CONTIENE:</p> <p>Breaker totalizador industrial de 4x160 AMP legrand Barraje en platina electrolítica certificada de 300 AMP</p> <p>DISTRIBUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> •1 breaker industrial de 3x150 amp •1 breaker industriales de 3x100 amp •2 breaker industriales de 3x40 amp •1 breaker industrial de 3x50 amp • En tablero de medidas 100/80/30 ip65 exterior auto soportada NEMA 12, con tratamiento anticorrosivo y pintura electrostática. <p>*DPSs TIPO 1+2</p> <p>TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE 200 AMP QUE CONTIENE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transferencia automática con enclavamiento mecánico y automático mediante contactores de 225 AMP de la marca Schneider electric o steck • Barraje de distribución tipo bus de carga para 400 AMP en platina electrolítica certificada Control mediante tarjeta automática vorkom II pilotos, muletillas en cofre de 100/80/30 ip 65 exterior con protección acrílica y certificación en placa RETIE 	<p>UND</p>	<p>1</p>	<p>Acta de entrega y recibo a satisfacción de la supervisión</p>	<p>45 Días</p>
<p>1.2.</p>	<p>Construcción de acometida entre Centro de Transformación y Tablero de distribución general en cuatro (4) líneas de CABLE CU AISLA THHN/THWN 2/0 AWG (3F - 1N - 1T)</p> <p>La tubería debe ser construida en tubo metálico IMC de 3", accesorios para tubería IMC 3" y Terminales HUB de 3". La tubería de estar soportada sobre riel chanel de 3" y ajustada con grapa unistrut de 3" cada 1,5 metros de tramo de tubería.</p>	<p>METRO</p>	<p>20</p>		
<p>2. PLANTA DE EMERGENCIA</p>					

2.1.	<p>Generador eléctrico (planta eléctrica de emergencia) cabinada motor-Cummings de 150 KVA VOLTAJE 220/127 motor Diesel (GARANTIA MINIMO UN AÑO) con los siguientes accesorios, incluido todo el material adicional para su correcta instalación:- Batería- Cargador de baterías flotante.- Silenciador industrial.- Tubería de escape.El suministro del generador eléctrico (planta eléctrica de emergencia) debe incluir seguro y transporte de la planta eléctrica y accesorios hasta punto de instalación en Unidad Productiva Villavieja y mano de obra de instalación y puesta en marcha correspondiente.</p>	GLOBAL	1	Acta de entrega y recibo a satisfacción de la supervisión	45 Días
3. CONSTRUCCIÓN CASETA METALICA					
3.1.	<p>Construcción de caseta de 6m x 4m con 2,5m de alto, con base metálica anclada a placa de concreto, cerramiento en malla 2-1/4 x 2-1/4 3.5mm Eslabonada, soporte en tubería galvanizada 2" y techo.</p>	GLOBAL	1	Acta de entrega y recibo a satisfacción de la supervisión	45 Días
3.2.	<p>Nivelación de piso con placa de concreto de 10 centímetros y anclaje de pernos de estabilización para planta de emergencia.</p>	UND	1		
3.3.	<p>Construcción de conexión mecánica de planta de emergencia y caseta metálica al sistema de puesta a tierra (SPT) de la granja con CABLE DE COBRE DESNUDO 1/0 AWG</p> <p>Se debe garantizar la conexión solida de dicho cable a la malla de puesta a tierra de la granja y tratamiento de tierra para garantizar resistencia del SPT normativo. Los jumpers de conexión del SPT se deben hacer en TERMINAL COBRE ESTAÑADO DE BARRIL LARGO 1/0 AWG.</p>	UND	60		
3.4.	<p>Construcción y montaje de tablero de distribución bifásico (220V) de ocho (8) circuitos con espacio para totalizador 40 Amp con tubería IMC 3/4", accesorios IMC 3/4", caja 4x4 tipo rawelt de 5 huecos 3/4", cuatro (4) líneas de CABLE CU AISLA THHN/THWN 8 AWG (2F - 1N - 1T); 20 metros desde gabinete principal hasta tablero de distribución. Un (1) circuito bifásico (Breaker enchufable 2x20), Un (1) circuito monofásico (Breaker enchufable 1x20 para toma), Un (1) circuito monofásico (Breaker enchufable 1x15 para iluminación)</p>	UND	1		
3.5.	<p>Construcción de punto de tomacorriente bifásico (220V) con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 4x4 tipo rawelt de</p>	UND	1		



	5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 12 AWG				
3.6.	Construcción de punto de tomacorriente GFCI monofásico (110V) con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 4x4 tipo rawelt de 5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 12 AWG	UND	2		
3.7.	Construcción de interruptor sencillo con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 4x4 tipo rawelt de 5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 12 AWG	UND	1		
3.7.	Construcción de punto de iluminación en LAMPARA HERMETICA LED 2X18W con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 2x4 tipo rawelt de 5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 14 AWG	UND	2		
3.8.	Construcción de punto de iluminación para lampara de emergencia con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 2x4 tipo rawelt de 5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 14 AWG	UND	1		
3.9.	Construcción de acometida entre Poste Existente y Tablero de distribución en tres (3) líneas de CABLE ALUMINIO AISLADO THHN/THWN 2/0 AWG (2F - 1N) La tubería debe ser construida en tubo metálico IMC de 3", accesorios para tubería IMC 3" y Terminales HUB de 3". La tubería de estar soportada sobre riel chanel de 3" y ajustada con grapa unistrut de 3" cada 1,5 metros de tramo de tubería.	METRO	40		
4. CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA - SECTOR PRECIAS					
4.1.	Suministro, transporte, apertura de hueco, izado, hincado y aplomado de POSTE DE CONCRETO DE 8M X 510kg.F certificado bajo norma RETIE.	UND	5	Acta de entrega y recibo a satisfacción de la supervisión	45 Días
4.2.	Construcción de retenida a piso para poste con estructura de ángulo. [Diez (10) metros de cable extra resistente de 3/8, cuatro (4) prensa hilos de tres (3) pernos, dos (2) kilos de alambre galvanizado para entice N°12, un (1) aislador tensor cerámica para baja tensión, un (1) guardacabo, una (1) varilla retención 1,8m, arandela 4x4, vigueta de concreto piramidal o rectangular)]. Garantizar cimentación en cada retenida.	UND	4		



4.3.	Construcción de estructura fin de línea para red trenzada [una (1) percha de un puesto, un (1) aislador carrete cerámico, un (1) perno maquina 5/8x10 o dos (2) metros de CINTABANDIT 5/8 con dos (2) hebillas de 5/8, cuatro conectores de perforación para cable 2/0 - 2/0, cuatro capuchones para red trenzada, alambre para entice]	UND	2		
4.4.	Construcción de estructura de ángulo para red trenzada [dos (2) percha de un puesto, dos (2) aislador carrete cerámico, un (1) perno maquina 5/8x10 o dos (2) metros de CINTABANDIT 5/8 con dos (2) hebillas de 5/8, cuatro conectores de perforación para cable 2/0 - 2/0, cuatro capuchones para red trenzada, alambre para entice]	UND	1		
4.5.	Construcción de estructura alineación para red trenzada [una (1) percha de un puesto, un (1) aislador carrete cerámico, un (1) perno maquina 5/8x10 o dos (2) metros de CINTABANDIT 5/8 con dos (2) hebillas de 5/8]	UND	2		
4.6.	Tablero de distribución para conexión de seis (6) aireadores con botonera frontal y cofre tipo exterior IP65; soporte en poste en riel chanel 4x4, tornillo resortado; cada tablero de contar con la acometida de alimentación a cada tablero de distribución y contener los siguientes materiales: Bajante de diez (10) metros de cuatro líneas de CABLE ALUMINIO AISLADO S8000 THHN/THWN N°2 AWG, cuatro (4) metros de tubería imc 2 pulgadas, capacete roscado de 2 pulgadas, un (1) terminal recto para coraza liquid tight de 2", un (1) terminal curvo para coraza liquid tight de 2", dos metros para coraza líquido tight de 2", cuatro (4) metros de cinta bandit 5/8 + cuatro (4) hebillas de 5/8. Suministro e instalación para placa de identificación de nodos.	UND	6		
4.7.	Reflectores de 200w tipo intemperie con fotocelda y brazo de conexión. Se debe garantizar la conexión de cada reflector a la red de baja tensión existente/por construir mediante conectores de perforación certificados.	UND	6		
4.8.	Suministro tendido, tensionado y conexión de cable TRENZADO TRIPLEX 3X2/0 +1/0 AWG AL/ ACSR /PVC (3*70+50mm)	METRO	280		
CASETA DE BOMBEO					
5. TABLERO DE DISTRIBUCIÓN CASETA DE BOMBEO - SERVICIOS AUXILIARES					

<p>5.1.</p>	<p>Construcción de acometida entre Poste Existente y Tablero de distribución en tres (3) líneas de CABLE ALUMINIO AISLADO THHN/THWN 2 AWG (2F - 1N)</p> <p>La tubería debe ser construida en tubo metálico IMC de 2", accesorios para tubería IMC 2" y Terminales HUB de 3". La tubería de estar soportada sobre riel chanel de 2" y ajustada con grapa unistrut de 2" cada 1,5 metros de tramo de tubería.</p>	<p>METRO</p>	<p>50</p>	<p>Acta de entrega y recibo a satisfacción de la supervisión</p>	<p>45 Días</p>
<p>5.2.</p>	<p>Construcción y montaje de tablero de distribución bifásico (220V) de ocho (8) circuitos con espacio para totalizador 40 Amp con tubería IMC 3/4", accesorios IMC 3/4", caja 4x4 tipo rawelt de 5 huecos 3/4", cuatro (4) líneas de CABLE CU AISLA THHN/THWN 8 AWG (2F - 1N - 1T); Un (1) circuito bifásico (Breaker enchufable 2x20), Un (1) circuito monofásico (Breaker enchufable 1x20 para toma), Un (1) circuito monofásico (Breaker enchufable 1x15 para iluminación)</p>	<p>UND</p>	<p>1</p>		
<p>5.3.</p>	<p>Construcción de punto de iluminación para lampara de emergencia con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 2x4 tipo rawelt de 5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 14 AWG - 15 METROS DE CIRCUITO</p>	<p>UND</p>	<p>2</p>		
<p>5.4.</p>	<p>Construcción de punto de iluminación en LAMPARA HERMETICA LED 2X18W con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 2x4 tipo rawelt de 5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 14 AWG - 15 METROS DE CIRCUITO</p>	<p>UND</p>	<p>4</p>		
<p>5.5.</p>	<p>Construcción de punto de tomacorriente bifásico (220V) con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 4x4 tipo rawelt de 5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 12 AWG - 30 METROS DE CIRCUITO</p>	<p>UND</p>	<p>1</p>		
<p>5.6.</p>	<p>Construcción de punto de tomacorriente GFCI monofásico (110V) con tubería EMT 1/2", accesorios EMT 1/2", caja 4x4 tipo rawelt de 5 huecos 1/2" y CABLE CU AISLA THHN/THWN 12 AWG</p>	<p>UND</p>	<p>2</p>		
<p>6. INSTALACIÓN MOTOR & ACOMETIDA</p>					
<p>6.1.</p>	<p>Transporte, Mantenimiento, pruebas de funcionamiento, instalación y puesta en marcha de MOTOR TRIFÁSICO WEG 75KW (100HP) 220/440V - 244/122A 60HZ IPW55 491kg PF 0,85</p>	<p>UND</p>	<p>1</p>	<p>Acta de entrega y recibo a satisfacción de la supervisión</p>	<p>45 Días</p>

<p>6.2.</p>	<p>Construcción de acometida para llegada a motor en cuatro (4) líneas de CABLE COBRE AISLADO THHN/THWN 4/0 AWG (3F - 1F)</p> <p>La tubería debe ser construida en tubo metálico IMC de 3", accesorios para tubería IMC 3" y Terminales HUB de 3". La tubería de estar soportada sobre riel chanel de 3" y ajustada con grapa unistrut de 3" cada 1,5 metros de tramo de tubería.</p>	<p>METRO</p>	<p>10</p>		
<p>6.3.</p>	<p>Construcción de acometida entre Tablero de distribución y llegada a caseta de bodega en cuatro (4) líneas de CABLE COBRE AISLADO THHN/THWN 4/0 AWG (3F - 1F)</p> <p>La tubería debe ser construida en tubo metálico PVC de 3", accesorios para tubería PVC 3" y Terminales PVC de 3". La tubería va enterrada a 0,5 metros de la superficie del terreno.</p>	<p>METRO</p>	<p>40</p>		

F. Documentos de la propuesta

- Carta de presentación de propuesta firmada
- Cuadro de cantidades y precios. - (anexo 1).
- Dos contratos donde se evidencie la ejecución de Obras Eléctricas.
- Cámara de Comercio, certificado de existencia y representación Legal o registro mercantil.
- Copia cedula del representante legal.

Nota.1. Valor de la propuesta

Para todos los ítems o actividades relacionados en esta propuesta se deberá tener en cuenta el suministro de toda la herramienta menor, los equipos necesarios, así como transporte de equipos, residente de obra, elementos y requisitos exigidos por la seguridad industrial de la actividad. En cuanto a personal debe haber para su frente de trabajo, una cuadrilla de trabajo de obra; de igual forma se deben presentar actas e informes semanales o quincenales de acuerdo con lo solicitado por la supervisión.

Nota.2. Tipo de contrato

El trabajo será contratado por la modalidad de Precio Unitario fijo, **sin fórmula de Reajuste**, por lo que los precios propuestos deben incluir todos los costos asociados con la ejecución de los trabajos y los incrementos o aumentos de precios con el tiempo.

Adicionalmente enviamos un cuadro con los ítems a cotizar los cuales servirán como referencia para presentar su propuesta.

Nota.3. Garantías

EL CONTRATISTA seleccionado, presentará las siguientes garantías, expedidas por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y con sucursal en Bogotá.



- Cumplimiento: Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo previsto más noventa (90) días.
- Responsabilidad Civil Extracontractual: Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y valida por el plazo previsto y un año más.
- Pago de Salarios y Prestaciones Sociales: Por el veinte por ciento (20%) del valor final del contrato, valida por tres (3) años contados a partir de la fecha del Acta de Liquidación.
- Calidad del Servicio Y/o estabilidad: Por el veinte por ciento (20%) del valor final del contrato, valida por cinco (5) años contados a partir de la fecha del Acta de Liquidación.
- Póliza de Buen manejo y correcta inversión del anticipo en insumos para la obra por el cien por ciento (100%) del valor del anticipo.

El valor de las primas o impuestos de las pólizas será cancelado por cuenta y a cargo del CONTRATISTA.

Nota.4. Personal

EL CONTRATISTA será responsable de todo el personal que emplee para la ejecución del trabajo y del personal de sus subcontratistas. Como patrono independiente el adjudicatario, será responsable del pago de salarios, las prestaciones sociales, compensaciones e indemnizaciones de ellos, así como de la afiliación a las entidades autorizadas para la prestación de los servicios de salud, administración de riesgos profesionales y de pensiones y caja de compensación familiar. Será responsable también del pago de los aportes parafiscales de ICBF y del Sena. Previamente al ingreso del personal el adjudicatario debe garantizar el examen médico correspondiente.

Nota.5. Seguridad

EL CONTRATISTA tomará todas las medidas de seguridad industrial para la adecuada protección de sus propios trabajadores y equipos incluyendo la vigilancia de estos últimos.

EL CONTRATISTA suministrará a todo su personal la dotación adecuada para los trabajos a realizar, consistentes en botas, overoles, cascos, tapa oídos, guantes, gafas o caretas protectoras, impermeables, cinturones de seguridad, etc. Igualmente, se excederá en las precauciones del caso para evitar causar daños y/o perjuicios a EL CONTRATANTE o a terceros con motivo de la ejecución de los trabajos así sea por acción u omisión o descuido de sus trabajadores, herramientas o equipos.

Será responsable de cualquier reclamación por este concepto, con cargo a la retención en garantía sobre actas o a la póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Nota.6. Observaciones generales

- El Contratista será el responsable de todos los trabajos que requiera la ejecución del contrato hasta la entrega final a satisfacción al CONTRATANTE.
- EL CONTRATISTA se debe encargar de los todos tramites conducentes para el recibo de las obras por parte del contratante.
- Durante el tiempo que dure la ejecución del contrato el CONTRATISTA mantendrá en obra de tiempo completo un técnico especialista en la materia y/o ingeniero residente quien será el responsable de la coordinación del mismo y de atender las solicitudes del CONTRATANTE.
- El adjudicatario deberá cumplir con todas las normas existentes emitidas por las empresas distritales y nacionales que rigen la materia.



Nota.7. Anexos.

Anexo 1

1. Cuadro modelo para propuesta económica.

G. Cualificaciones requeridas	
Tipo de Proponente:	<ul style="list-style-type: none"> • Requerido: Empresa o persona natural que preste servicio relacionados construcción de obras de infraestructura piscícola y/o civiles y/o eléctricas. Debe contar con un profesional (ingeniero eléctrico) de soporte del área respectiva con matrícula profesional vigente y experiencia demostrada.
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Requerido: Experiencia de trabajo de mínimo 5 años en el ámbito de obras civiles y/o eléctricas privadas o públicas. (anexar soportes) • Deseable: Experiencia de trabajo en procesos en el ámbito de obras relacionadas con la piscicultura. (anexar soportes)
Manejo informático	<ul style="list-style-type: none"> • Requerido: AutoCAD, paquete office. • Deseable: Otros programas de diseño y presupuestos
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Requerido: Español. • Deseable: Inglés.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de paquete office, • Manejo de personal • Manejo programas de diseño. • Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita. • Capacidad de diálogo y facilitación de grupos de trabajo.
Fecha de apertura de la convocatoria	26 de abril de 2024
Recepción de preguntas sobre el proceso	27 de abril al 30 abril de 2024
Respuestas a Preguntas	03 de mayo de 2024
Visita al predio de requerirse	04 de mayo al 05 de mayo 2024, se programará el día de acuerdo a la solicitud de los posibles proponentes y confirmación de la misma.
Fecha de cierre de la convocatoria	05 de mayo de 2024
Propuesta Económica y Forma de envío de las hojas de vida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta económica formato del participante. 2. Dentro de propuesta relacionar en cada experiencia laboral el nombre del Supervisor del Contrato. 3. Anexar soportes adjuntos a la propuesta en un solo documento pdf.
Lugar de envío de la Propuesta y hojas de vida	Las propuestas serán enviadas a los correos electrónicos: Homerly.angulo@cisp-ngo.org gerente.aprendiz@ecomun.com.co marcos.ramirez@cisp-ngo.org